

372, Libro 44, Folio 51, Finca 3.448. Propietaria: De la torre S.A., con domicilio en Alameda Principal 41, 29001 Málaga. Superficie a ocupar, 335.000 m².

Finca núm. 2. Suerte de tierra en pago Río Chillar, Sierra. Término Municipal: Nerja. Linderos: Norte, Sur y Este con la misma finca. Oeste: Río Chillar que separa el terreno del término de Frigiliana. Inscrita en el Registro de la Propiedad al Tomo 37, Libro 6, Folio 174, Finca 583, Inscripción 1^ª. Propietario Ilmo. Ayuntamiento de Nerja. Superficie a ocupar, 395.000 m².

Cualquier persona, dentro de los 15 días siguientes a esta publicación, podrá aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación publicada, u oponerse por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación, ante la Delegación Provincial de Economía y Hacienda, sita en Málaga, Avda. de la Aurora s/n., Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 1^ª.

Málaga, 23 de abril de 1991.- El Delegado, Juan A. Aguayo Pérez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 7 de mayo de 1991, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se convoca a los propietarios afectados en el expediente de expropiación forzosa de la obra Proyecto de construcción de la infraestructura sanitaria del subsistema de Punta Umbria (Huelva). Proyecto de estación depuradora de agua potable.

Con fecha 14 de febrero de 1991, se sometió a Información Pública la resolución de esta Delegación Provincial relativa al Proyecto arriba referenciado, aprobado técnicamente el 3 de septiembre de 1990.

En acuerdo adoptado por Consejo de Gobierno el día 30 de abril de 1991 se declara de urgencia, a efectos de aplicación del procedimiento que regula el art^º 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y 56 y siguientes de su Reglamento, la ocupación de bienes y derechos afectados en expropiación por motivo de las obras mencionadas.

A tal efecto, esta Delegación ha resuelto convocar al titular de derechos que figura en la relación que se une como anexo a esta Resolución, para que comparezca en el Ayuntamiento de Aljaraque el día 27 de mayo a las 12 horas, al objeto de proceder al Levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de la finca afectada y trasladarse posteriormente al terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberá asistir el propietario y/o propietarios y/o interesados, personalmente o por medio de Apoderado Notarial, para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de contribución, pudiendo hacerse acompañar si lo estima oportuno por Perito o Natario.

El interesado, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses directos sobre los bienes afectados, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de 15 días ante esta Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17-1^º del Reglamento, con objeto de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Así mismo, y a la vista de las Actas Previas a la Ocupación y documentos que obran o se aporten en el expediente, quedan citados el titular o titulares de bienes y derechos afectados relacionados en el Anexo, del día 28 de mayo de 1991 en el mismo Ayuntamiento a las 12 horas para la entrega de las hojas de depósito previo formuladas por la Administración, levantamiento de las actas de ocupación, e intento de mutuo acuerdo en la adquisición de bienes y derechos objeto de la expropiación.

Huelva, 7 de mayo de 1991.- El Delegado.

ANEXO QUE SE CITA

Propietario afectado: Inchausti Alberdi, Carmen.
Término municipal: Aljaraque.
Superficie afectada: (m²) 5.800.

CAJA DE HUELVA Y SEVILLA. EL MONTE

CONVOCATORIA de asamblea general ordinaria.
(PP. 587/91).

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado en su reunión del día 25 de abril ppdo., se convoca a los Sres. Consejeros Generales a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el jueves, día 6 de junio de 1991, en el salón de actos de la Institución, sito en Sevilla en el Pasaje de Villasís, s/n., a las diecinueve horas, en primera convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.
2. Informe de la Comisión de Control en relación con el ejercicio 1990.
3. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados del ejercicio económico de 1990, así como la propuesta de aplicación de estos últimos a los fines de la Caja, previa consideración del informe de la Comisión de Control sobre censura de cuentas.
4. Obra Benéfico-Social.- a) Liquidación del Presupuesto de 1990. Informe de la Comisión de Control.
b) Informe sobre modificación del Presupuesto de O.B.S. para 1991, aprobado por la Asamblea General en su sesión del 20 de diciembre pasado.
5. Fijación de nuevas dietas de asistencia a reuniones de los Organos de Gobierno.

6. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación de dos Interventores a tal fin, conforme a lo establecido en los vigentes Estatutos.

En el supuesto de no concurrir en primera convocatoria la mayoría de Consejeros que determina el art. 23 de los vigentes Estatutos, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria media hora después en el mismo lugar y con el mismo orden del día, siendo válida su constitución cualquiera que sea el número de asistentes.

A partir del día 22 del corriente la documentación a que se refiere el art. 21 de los Estatutos de la Entidad, estará a disposición de los señores Consejeros Generales en las oficinas centrales de la Institución (Plaza de Villasís, núm. 2), para su examen.

Sevilla, 10 de mayo de 1991.- El Presidente del Consejo de Administración, Isidoro Beneraso.

CAJA RURAL PROVINCIAL DE GRANADA, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA DE CREDITO, LIMITADA.

CONVOCATORIA de asamblea general ordinaria.
(PP. 588/91).

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 de sus Estatutos Sociales, y 29 de la Ley de Cooperativas Andaluzas, el Consejo Rector de la Caja Rural Provincial de Granada, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito Limitada, ha acordado convocar Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 17 de junio de 1991, a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, en su domicilio social en calle Gran Vía de Colón número 48 de Granada, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.
2. Informe del Sr. Presidente del Consejo Rector.
3. Informe de los Sres. Interventores de Cuentas.
4. Exomen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del Ejercicio 1990, y de la propuesta de distribución de excedentes.
5. Establecimiento de las líneas básicas de aplicación del Fondo de Educación y Promoción Cooperativa para 1991.
6. Fijación del tipo de interés a devengar por las Aportaciones al Capital Social en 1991, y autorización al Consejo Rector para fijarlo provisionalmente para 1992.

7. Nombramiento de Auditores de Cuentas y rotificación de acuerdos sobre designaciones anteriores, y adopción de acuerdos.

8. Designación de Interventores para la aprobación y firma de la sesión.

9. Ruegos y preguntas.

CONVOCATORIA DE JUNTAS PREPARATORIAS

De acuerdo con el artículo 22 de sus Estatutos Sociales y 34 de la Ley de Cooperativas Andaluzas, el Consejo Rector de la Entidad, ha acordado convocar Juntas Preparatorias para la designación de los delegados que asistan a la Asamblea General.

Las Juntas Preparatorias se constituirán para cada una de las zonas que establecen los Estatutos, en las localidades, domicilios, días y horas que se citan a continuación:

Zona de Huéscar

Huéscar. Tele Club. Barrio de la Paz (frente al Ambulatorio). Lunes día 3 de junio de 1991. A las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda.

Zona de Baza

Baza. Hostal Venta del Sol. Carretera de Murcia, s/n. Lunes día 3 de junio de 1991. A las 16,30 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda.

Zona Valle de Lecrín

Lecrín. Caja Rural Provincial. Calle Granada, 21. Martes, día 4 de junio de 1991. A las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda.

Zona de la Vega

Santa Fe. Círculo de Labradores La Unión. Calle Real, 40. Martes día 4 de junio de 1990. A las 16,30 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda.

Zona de Guadix

Guadix. Hotel Carmen. Carretera de Granada, s/n. Miércoles día 5 de junio de 1991. A las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda.

Zona de Iznalloz

Iznalloz. Hogar del Pensionista. Calle Escuelas, s/n. Miércoles día 5 de junio de 1991. A las 16,30 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda.

Zona de las Alpujarras

Orgiva. Caja Rural Provincial. Calle González Robles, 18. Jueves día 6 de junio de 1991. A las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda.

Zona de Guájár

Motril. Caja Rural Provincial. Avenida de Andalucía, 5. Jueves, día 6 de junio de 1991. A las 16,30 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda.

Zona de Alhama.

Alhama de Granada. Restaurante Moyano. Plaza de la Constitución, 22. Viernes día 7 de junio de 1991. A las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda.

Zona de Montefrío

Montefrío. Caja Rural Provincial. Plaza de José Antonio, 5. Viernes, día 7 de junio de 1991. A las 16,30 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda.

Estas Juntas Preparatorias tratarán el mismo Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria, con la adición del siguiente y último punto:

Designación de Delegadas para la Asamblea General Ordinaria.

El Presidente, Segismundo Noguera López.

CAJA RURAL DE LA CARLOTA

CONVOCATORIA de Junta General. (PP. 565/91).

Habiendo de celebrar esta Caja Rural de la Carlota, S. Coop. And. de Crédito Ltda. Junto General Ordinaria y Extraordinaria,

para tratar de los asuntos que abajo se expresan, se convoca a todos sus socios para que concurran a la misma, el día 2 de junio de 1991 a las 11 horas en el lugar de costumbre, sito en la Avda. Carlos III n° 134 de La Carlota (Córdoba), salón social propiedad de la Agropecuaria Ntra. Sra. del Rosario de La Carlota.

De no reunirse suficiente número de socios en la citada hora, se celebrará en segunda convocatoria a las 11,30 horas, sin otro aviso.

La Carlota, 14 de mayo de 1991.- El Presidente.

ASUNTOS A TRATAR

Junta General Ordinaria

1°. Lectura del acta de la sesión anterior.

2°. Lectura y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y Cuentas Anuales del Ejercicio 1990.

3°. Tipo de interés a retribuir a las aportaciones obligatorias en el ejercicio 1990.

4°. Distribución de la Cuenta de Resultados.

5°. Aplicación del saldo de la cuenta Fondo de Educación y Promoción Cooperativa.

6°. Nombramiento de los socios para que junto con el Presidente y Secretario redacten y firmen el acta de esta Junta General Ordinaria.

7°. Ruegos y preguntas.

Junta General Extraordinaria

1°. Autorización para venta de Activos y Pasivos de La Caja Rural de La Carlota a la Caja Rural Provincial de Córdoba y subsiguiente disolución de la Caja Rural de La Carlota.

2°. Nombramiento de socios liquidadores.

3°. Nombramiento de los socios para que junto con el Presidente y Secretario redacten y firmen el acta de esta Junta General Extraordinaria.

4°. Ruegos y preguntas.

CAJA RURAL PROVINCIAL DE MALAGA

CONVOCATORIA de asamblea general ordinaria y extraordinaria. (PP. 580/91).

En cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos de esta Caja Rural Provincial de Málaga, por el presente se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.

Dicha Asamblea tendrá lugar el día 31 de mayo de 1991 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, en el Salón de Congresos del Hotel Costa Lago, sito en Paseo Marítimo s/n, Torremolinos (Málaga).

Para asistir a la Asamblea se proveerán los Socios de una tarjeta nominativa y personal, que estará a su disposición en la Secretaría de esta Caja Rural Provincial, calle Tomás Heredia, 14.

Orden del día

1°. Palabras del Presidente.

2°. Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados del Ejercicio de 1990 y Distribución de Excedentes.

3°. Informe del Director General. Evolución y objetivos de la Entidad.

4°. Fijación del tipo de interés de las Aportaciones a Capital Social durante el Ejercicio de 1991.

5°. Modificación de los Artículos 1 y 34, y concordantes, de los Estatutos Sociales.

6°. Informe sobre Fundación Caja Rural de Málaga.

7°. Propuesta aplicación Fondo de Educación y Promoción Cooperativa.

8°. Nombramiento de Auditores para el presente Ejercicio de 1991.

9°. Elección del lugar para celebración de la próxima Asamblea General.

10°. Designación de, al menos, 3 Socios para la aprobación y firma del Acto de esta Asamblea, junto con el Presidente y el Secretario.

11°. Ruegos y preguntas.

Notas:

Cada Socio, bien sea persona física o jurídica, tendrá derecho a un voto.